



GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-107-CM14
ADQUISICION DE SOFTWARE DE PRESUPUESTO.

Vallenar 12 de Febrero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0849

VISTOS :

- Memo N° 89 de fecha 22 de Enero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 48 de fecha 21 de Enero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-107-CM14 Adquisición de software de presupuesto a Empresa Newtonberg Publicaciones Digitales Limitada Rut 77.543.180-6 por la suma de US\$1.999,20.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la cuenta 215-29-07-001-000-000 "Programas Computacionales" área de gestión 1-29-29 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


 PAMELA PEREZ CAVIERES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes.

GGC/PPC/PPH/pph.-